



BOLETIN OFICIAL

PARLAMENTO AUTONOMO DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

Depósito Legal: LO-493-1984

I LEGISLATURA

3/1987

- 20 de enero -

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

. Sobre el archivo de las diligencias judiciales en el expediente del Conservatorio de Música de Logroño, del Grupo Parlamentario Mixto.

Pág.

74

. Sobre la realización de un estudio en el proyectado Canal Margen Derecha del Ebro, del Grupo Parlamentario Popular.

75

INTERPELACION

. Sobre la orientación seguida por el Consejo de Gobierno al firmar el Convenio con Renfe.

76

PREGUNTAS DE CONTESTACION ORAL

. Sobre los carteles informativos de obras en las carreteras, del Diputado regional D. Francisco Díaz Yubero.

76

. Sobre la incidencia de la caza mayor en la agricultura de Cornago, del Diputado regional D. Francisco Díaz Yubero.

77

PREGUNTAS DE CONTESTACION ESCRITA

. Tres preguntas sobre ciertos aspectos de las obras subvencionadas por la Comunidad Autónoma, del Diputado regional D. Luis Javier Rodríguez Moroy.

78

CONTESTACION DEL CONSEJO DE GOBIERNO

- Del Consejero de Educación, Cultura y Deportes:

. Sobre materia de ejecución presupuestaria de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Servicio 01, Artículo 74.

79

REGIMEN INTERIOR

Lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares y fijación del lugar, día y hora de comienzo de la oposición.

80

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Período 1-10-86 al 31-12-86.

85

PROPOSICIONES NO DE LEY

Sobre el archivo de las diligencias judiciales en el expediente del Conservatorio de Música de Logroño.

. Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión del día 12 de diciembre de 1986, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Reglamento Provisional de la Cámara, calificar como proposición no de ley, publicar en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y disponer la tramitación ante el Pleno de la Cámara de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a la citada proposición no de ley, cuyo texto se inserta a continuación, hasta el día anterior al comienzo de la sesión en que haya de debatirse, según prevé el art. 122.2 del Reglamento Provisional.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el art. 69 del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 16 de enero de 1987.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

PROPOSICION NO DE LEY que presenta el Grupo Parlamentario Mixto en el que está integrado el Partido Riojano Progresista al amparo de lo dispuesto en el art. 121 del Reglamento de la Cámara.

Por representantes del Gobierno, en su momento se dio gran publicidad tanto ante la Diputación General como en los medios de comunicación, a las posibles implicaciones, incluso penales, que hubieran podido derivarse del llamado expediente del Conservatorio de Música de Logroño publicitando su remisión al Ministerio Fiscal.

De estas informaciones se pudo derivar interrogantes sobre el buen nombre de muchas personas.

Hoy ha sido ordenado por la autoridad judicial el archivo definitivo de las diligencias por no encontrar indicios racionales de culpabilidad en nadie.

Consecuentemente se propone la adopción de la siguiente resolución:

"Que por el Consejo de Gobierno se dé al archivo de las diligencias judiciales sobre el Conservatorio de Música de Logroño el mismo trato público que al inicio de las mismas".

Logroño, 28 de noviembre de 1986.-
El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Luis Javier Rodríguez Moroy.

Sobre la realización de un estudio en el proyectado Canal Margen Derecha del Ebro.

. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión del día 19 de diciembre de 1986, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Reglamento Provisional de la Cámara, calificar como proposición no de ley, publicar en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y disponer la tramitación ante el Pleno de la Cámara de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a la citada proposición no de ley, cuyo texto se inserta a continuación, hasta el día anterior al comienzo de la sesión en que haya de debatirse, según prevé el art. 122.2 del Reglamento Provisional.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el art. 69 del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 16 de enero de 1987.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

PROPOSICION NO DE LEY que presenta el Grupo Parlamentario Popular, al am-

paro de lo dispuesto en el art. 121 del Reglamento Provisional de la Cámara.

ANTECEDENTES

El Canal Margen Derecha del Ebro, es una de las Obras Hidráulicas pendientes dentro de la utilización de las aguas de la Cuenca del Ebro.

Debido a que esta obra afectará a una parte importante de nuestra región y que en este momento hay una inquietud muy importante en pro de su realización, parece sumamente conveniente que se proceda a la realización de un minucioso estudio de las consecuencias que para nuestra región esta obra pueda suponer.

Por todo ello se presenta la siguiente:

PROPOSICION NO DE LEY

Que por el Consejo de Gobierno se acometa con la máxima urgencia la realización de un estudio referido al proyectado Canal Margen Derecha del Ebro, en que se analicen las consecuencias de toda índole que pueda producir en nuestra Comunidad Autónoma la construcción del citado Canal.

Logroño, 10 de diciembre de 1986.-
El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Ignacio Becerra Guibert.

-----OOO-----

INTERPELACION

- Sobre la orientación seguida por el Consejo de Gobierno al firmar el Convenio con Renfe.

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 12 de diciembre de 1986, ha acordado calificar de interpelación y publicar en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, el escrito presentado por el Diputado regional D. Luis Javier Rodríguez Moroy, que a continuación se transcribe.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el art. 69 del Reglamento Provisional.

Logroño, 16 de enero de 1987.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

INTERPELACION que presenta el Diputado D. Luis Javier Rodríguez Moroy del Partido Riojano Progresista integrado en el Grupo Mixto al amparo de lo dispuesto en el art. 108 del Reglamento.

La política de transportes en nuestra Comunidad Autónoma se basa en gran parte en el transporte ferroviario, sobre cuya materia suscribió reciente-

mente nuestra Comunidad un convenio con RENFE.

Recientemente existen noticias que podrían suponer la postergación de nuestra Comunidad.

Consecuentemente se presenta INTERPELACION sobre la orientación que nuestro Consejo de Gobierno siguió a la hora de la firma del convenio con RENFE y si son válidos hoy los mismos objetivos o qué nuevas perspectivas se ofrecen.

Logroño, 27 de noviembre de 1986.-
El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Luis Javier Rodríguez Moroy.

-----oOo-----

**PREGUNTAS DE CONTESTACION ORAL
ANTE EL PLENO**

- Sobre los carteles informativos de obras en las carreteras, del Diputado regional D. Francisco Díaz Yubero.

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 12 de diciembre de 1986, ha acordado calificar como pregunta de contestación oral ante el Pleno, admitir a trámite y publicar en el Boletín Oficial de la Diputación

General de La Rioja, el escrito presentado por el Diputado regional D. Francisco Díaz Yubero, cuyo texto se inserta a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el art. 69 del Reglamento Provisional.

Logroño, 16 de enero de 1987.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

PREGUNTA que presenta el Diputado D. Francisco Díaz Yubero del Partido Riojano Progresista integrado en el Grupo Mixto al Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas para su contestación oral en Pleno.

Es frecuente ver en las carreteras carteles informativos de las obras en la calzada, cuando éstas ya han sido acabadas, por lo que se pregunta:

¿Por qué no se retiran estos carteles una vez finalizada la obra?

Logroño, 28 de noviembre de 1986.-
El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Francisco Díaz Yubero.

- Sobre la incidencia de la caza mayor en la agricultura de Cornago,

del Diputado regional D. Francisco Díaz Yubero.

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 12 de diciembre de 1986, ha acordado calificar como pregunta de contestación oral ante el Pleno, admitir a trámite y publicar en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, el escrito presentado por el Diputado regional D. Francisco Díaz Yubero, cuyo texto se inserta a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el art. 69 del Reglamento Provisional.

Logroño, 16 de enero de 1987.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

PREGUNTA que presenta D. Francisco Díaz Yubero Diputado del Partido Riojano Progresista integrado en el Grupo Mixto al Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente para su contestación oral en Pleno.

Es hecho de dominio público el daño que la caza mayor está haciendo en la agricultura de Cornago, por lo que se pregunta:

¿Tiene esa Consejería prevista alguna acción encaminada a evitar tales daños y además subvencionar a los agricultores perjudicados?

Logroño, 28 de noviembre de 1986.-
El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Francisco Díaz Yubero.

-----oOo-----

<p>PREGUNTAS DE CONTESTACION ESCRITA</p>
--

. Tres preguntas relativas a ciertos aspectos de las obras subvencionadas por la Comunidad Autónoma, del Diputado regional D. Luis Javier Rodríguez Moroy.

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 12 de diciembre de 1986, ha acordado calificar como preguntas de contestación escrita, admitir a trámite y publicar en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, los escritos presentados por el Diputado regional D. Luis Javier Rodríguez Moroy cuyos textos se insertan a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el art. 69 del Reglamento Provi-

sional.

Logroño, 16 de enero de 1987.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

PREGUNTA que presenta el Diputado D. Luis Javier Rodríguez Moroy del Partido Riojano Progresista integrado en el Grupo Mixto al Consejo de Gobierno para su contestación por escrito.

Es sabido que no todas las obras para las que se presupuesta subvención son ejecutadas, así como es sabido que otras obras a las que al principio no se les había otorgado subvención son durante el ejercicio realizadas con ayuda de la Comunidad Autónoma proveniente del dinero no gastado en las primeras o de otros conceptos, por lo que se pregunta:

¿Qué obras y por qué importe han sido aprobadas para subvencionar por la Comunidad Autónoma no incluidas en las partidas presupuestarias iniciales de 1986?

Logroño, 28 de noviembre de 1986.-
El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Luis Javier Rodríguez Moroy.

A la Mesa de la Diputación General.

PREGUNTA que presenta D. Luis Javier Rodríguez Moroy Diputado del Partido Riojano Progresista integrado en el Grupo Mixto al Consejo de Gobierno para su contestación por escrito.

Es sabido que no todas las obras para las que se presupuesta subvención son ejecutadas, así como también es sabido que otras obras a las que al principio no se les había otorgado subvención son durante el ejercicio realizadas con ayuda de la Comunidad Autónoma proveniente del dinero no gastado en las primeras o de otros conceptos, por lo que se pregunta:

¿Qué tanto por ciento supone sobre el importe de cada nueva obra la subvención aprobada?

Logroño, 28 de noviembre de 1986.-
El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Luis Javier Rodríguez Moroy.

A la Mesa de la Diputación General.

PREGUNTA que presenta el Diputado D. Luis Javier Rodríguez Moroy del Partido Riojano Progresista integrado en el Grupo Mixto al Consejo de Gobierno para su contestación por escrito.

Es sabido que no todas las obras para las que se presupuesta subvención son ejecutadas, así como también es sabido que otras obras a las que al principio no se les había otorgado subvención son durante el ejercicio realizadas con ayuda de la Comunidad Autónoma proveniente del dinero no gastado en las primeras o de otros conceptos, por lo que se pregunta:

¿Qué subvenciones para la realización de obras que no estaban contempladas a priori en los presupuestos de 1986 han sido solicitadas y aprobadas durante este ejercicio hasta el 30 de noviembre?

Logroño, 28 de noviembre de 1986.-
El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Luis Javier Rodríguez Moroy.

-----oOo-----

CONTESTACION DEL CONSEJO
DE GOBIERNO

- Del Consejero de Educación, Cultura y Deportes a la pregunta formulada por la Diputado regional D^a. Carmen de Miguel Cerdón sobre materia de ejecución presupuestaria de la Consejería de Educación, Servicio 01, artículo 74, publicada en el Boletín Ofi-

cial de la Diputación General núm. 27/86, de 15 de octubre de 1986.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 69 del Reglamento Provisional se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

Logroño, 16 de enero de 1987.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

Contestación escrita a la pregunta parlamentaria de la Diputada del Grupo Popular, D^a. Carmen de Miguel Cerdón sobre la situación al 31 de agosto del concepto presupuestario 08-01-740 dotado con 4.000.000 pesetas.

El destino de la cantidad de 4.000.000 pesetas que figura en el concepto presupuestario 08-01-740 es el de subvenciones a los Centros Escolares para adquisición de material deportivo.

Previamente a la publicación de la orden era preciso determinar qué tipo de material era el idóneo, qué criterios debían seguirse para seleccionar los centros peticionarios y qué sistema resultaba más eficaz. Aprobado el Presupuesto en febrero de 1986, estos estudios finalizaron en el mes de abril.

Resueltas estas cuestiones previas, fue publicada la orden de 15-10-86 con el fin de procurar la mayor difusión posible, que no hubiera resultado eficaz si la publicación de la orden se hubiera hecho en el mes de mayo, por cuanto las vacaciones estivales hubieran dificultado la tramitación de las subvenciones.

En el presente momento, todas las subvenciones han sido ya concedidas.

Logroño, 22 de diciembre de 1986.-
El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, D. José Ignacio Pérez Sáenz.

-----oOo-----

REGIMEN INTERIOR

Lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares y fijación del lugar, día y hora de comienzo de la oposición.

1. De conformidad con lo previsto en la Base Cuarta de la convocatoria de fe-

cha 19 de septiembre de 1986 de oposición para proveer dos plazas de Auxiliares al servicio de la Diputación General de La Rioja, el Tribunal, en su reunión de 29 de diciembre de 1986 ha acordado, una vez transcurrido el plazo de subsanación de errores a que hace referencia dicha Base Cuarta, la publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General y en el Boletín Oficial de La Rioja, de la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición y que figura como Anexo a este acuerdo.

2. Asimismo, el Tribunal ha acordado, de conformidad con lo previsto en la Base Quinta de la misma convocatoria, que los ejercicios de la oposición comiencen el día 29 de enero del presente año, a las dieciséis horas, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Logroño, c/ L. Ulloa, s/nº, advirtiéndose a los candidatos que lleven consigo máquina de escribir para la realización del primer ejercicio de la oposición.

ANEXO

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

D.N.I

ALARCIA ANDRES, María Teresa	16.508.015
ALFARO JIMENEZ, Fernando	16.007.350
ALVAREZ ALVAREZ, María José	33.877.394
ALVAREZ VILLANUEVA, Ana Rosa	16.517.105
AMAT SANCHEZ, María Magdalena	16.535.250
ANTON RODRIGUEZ, María Dolores	16.537.644
ARANA MONTAÑANA, Nuria	16.546.306
ARANCON RAMIREZ, Ana Pilar	16.547.803
ARENZANA SAENZ, Daniel	16.516.307
ARRIBAS GUILLEN, María Raquel	16.532.087
ARTEAGA CORREA, Raquel	16.518.785
ARTEAGA SOBRO, José Antonio	16.504.278
AZPARREN SAENZ, María Begoña	16.542.640
BARQUIN VILLAR, Pablo	12.208.646
BENAVAS CASTRO, María del Mar	16.513.695
BENITO RODRIGUEZ, Beatriz	16.547.725
BERMEJO HERCE, Inmaculada	16.535.947
BLANCO FERNANDEZ, Alberto	16.541.885
BONAFUENTE LOSUA, María Teresa	16.541.840

BORREGO CALVO, María Angeles	16.528.165
BUJANDA MARTINEZ, Agustin	46.323.989
CALATAYUD AGÜEROS, Angel	16.543.222
CALVO AEDO, María Azucena	16.545.556
CAMPO FERNANDEZ, Luis	16.502.439
CARRILLO MARTINEZ, María Eugenia Asunción	16.521.701
CASTILLO SANTAMARIA, María Cristina	13.292.741
COLOMER DE BLAS, Mercedes	16.542.786
CORDOBA PEREZ, Adelaida	26.166.134
CORRAL SANCHEZ, Isabel	16.531.214
CRISTOBAL DE PABLO, Montserrat	16.518.402
CUADRA MARTINEZ, María Isabel	16.553.968
CHAVARRI MACHAIN, María Soledad	72.431.685
DIEZ GRENABUENA, Margarita	16.544.963
DIEZ RUBIO, Ana María	72.768.668
ESTEBAN MARTINEZ, María Jesús	16.526.287
ESTEBAN RUIZ, Magdalena	16.533.320
ESTOQUERA FERNANDEZ, María Begoña	36.929.765
EZQUERRO FERNANDEZ, Ana Isabel	16.540.718
FERNANDEZ GIL, Ascensión	16.513.896
FERNANDEZ GONZALEZ, María del Carmen	16.468.557
FERNANDEZ MATEO, María Paz	16.484.360
FERNANDEZ RIVAS, María Elena	16.549.920
GALILEA MARTINEZ, Rosa María	16.474.668
GALILEA RODRIGUEZ, Rafael	16.546.014
GARCIA ALVAREZ, Miguel Angel	16.512.949
GARCIA GARCIA, Alfredo	16.532.075
GARCIA SEGURA, María Carmen	16.526.189
GARCIA-BAQUERO URBIOLA, Blanca	16.554.493
GARRIDO GARCIA, Elvira	16.538.547
GASCO BLANCO, Ana María	16.539.080
GAYARRE SAINZ, María Teresa	16.011.293
GOMEZ ACEÑA, Dolores	16.534.273
GONZALEZ MANZANARES, Ana Isabel	16.538.436
GONZALEZ SANTAMARIA, María del Val	16.539.253
GRACIA BRIANSO, María Rosario	17.698.973
HERCE GARRIDO, Josefina	16.481.091
HERMOSILLA GONZALEZ, María José	16.533.250

HERNANDEZ GIL, María Emma	16.558.755
HERNANDO BACAICOA, Ana María	16.530.035
ILLERA SERRANO, María Victoria	16.516.011
IZQUIERDO ARANSAY, Ana Isabel	16.534.961
JIMENEZ LADRON, Ana Isabel	16.010.432
JIMENEZ RUIZ-ALEJOS, Blanca Esperanza	16.536.832
LARA IZQUIERDO, Felisa	16.502.062
LARRAONA GOMEZ, Roberto	18.204.946
LECEA BEZARES, María del Carmen	16.545.477
LEON FERNANDEZ, José María	16.012.794
LOPEZ AYESA, Pedro	16.534.752
LOPEZ BARRIOBERO, María Concepción	16.541.482
LOPEZ CASTRO, Elena	16.541.693
LOPEZ CORRAL, María Pilar	16.525.410
LOPEZ RUIZ, Ana Isabel	16.549.088
MADURGA SAENZ, María Concepción	16.508.688
MARIN SAINZ DE AJA, Ignacio	16.796.003
MARTINEZ BLANCO, María del Pilar	16.550.966
MARTINEZ HERAS, María Pilar	16.540.646
MARTINEZ LAFUENTE, María del Carmen	16.476.520
MARTINEZ LASANTA, María del Carmen	16.522.019
MARTINEZ DE MIGUEL, Aurelio	16.737.922
MARTINEZ PEÑA, Myriam	16.543.170
MARTINEZ ROMERO, María Begoña	14.393.278
MERINO ARROYO, María Alicia	16.534.394
METOLA OCHOA, Teresa	16.531.683
MIGUEL CORDON, Blanca de	16.533.421
MORENO MARTINEZ, José Carlos	16.532.786
MORENO MARZO, María Julia	16.540.292
MOZO OJEDA, Leopoldo	16.508.511
MURILLO VENTOSA, María Pilar	16.538.316
NARCUE TOLEDANO, Inmaculada	16.530.123
OLAGARAY DAROCA, Rebeca	16.539.600
OLMOS LERIA, Mar	16.532.094
ORDOÑEZ ORTIGOSA, Teresa Nieves	15.826.025
ORTIZ BELLIDO, Rosa	16.491.751
PALACIOS MARTINEZ, María Nieves	16.547.861
PASCUAL NAVAJAS, María Lourdes	16.544.525

PASCUAL OLARTE, Yasmina	16.531.670
PASTOR DE PABLO, Elena	16.532.788
PEREZ LASHERAS, Encarnación	16.513.563
PEREZ MARTINEZ, Miguel Angel	16.546.365
PEREZ SAENZ, María Teresa	16.531.016
PIPAON MERINO, Divina	16.534.673
PISON MARTINEZ, Isabel	72.779.698
PISON VIGUERA, José Luis	16.522.574
POMBO MARTINEZ, María Carmen	16.538.721
RODRIGUEZ BARRIOBERO, Emilia	16.510.305
RODRIGUEZ VALENCIA, María Carmen	16.546.298
RODRIGUEZ VIDAURRETA, Isabel	16.536.306
RODRIGUEZ VIDAURRETA, Roxana	16.548.252
ROMO BENI, Francisco-Gerardo	16.520.389
RUBIO MENDOZA, Juana María	16.515.412
RUIZ SAENZ, Magdalena	16.538.444
RUIZ-CLAVIJO DIEZ, Santiago	16.535.811
SAENZ GARCIA, Gonzalo	16.545.789
SAENZ GARCIA, Isaías Valentín	16.515.305
SAENZ MARTINEZ, Ana Jacinta	16.524.333
SAENZ-ESPIGA NAGORE, Juana Francisca	13.293.195
SAENZ PASTOR, Ana Rosa	16.536.088
SAENZ SANTIBAÑEZ, Eva María	16.556.106
SAINZ ANGULO, Mercedes	21.424.091
SAN MARTIN MARQUES, María Antonia	16.530.037
SERRANO ARGAIZ, María Teresa	16.533.742
SIERRA MONTOYA, Aurelia	16.523.996
SOBRINO SAN MARTIN, Roberto	16.533.990
SOLIS ROJAS, Juana María	30.485.749
TORRE FENOY, Antonia de la	20.779.909
TORRES ESCUDERO, María de las Nieves	16.549.337
TOYAS IBAÑEZ, María Jesús	16.540.372
VALLEJO DIEZ, Rosa María	16.364.894
VARGAS ORTIZ, Begoña	15.368.637
VICENTE LOPEZ, Consolación	16.548.667
VICENTE LOPEZ, María Begoña	16.534.735
VOZMEDIANO PUERTAS, Yolanda	16.534.311
ZAMORA MONTES, María Milagros	16.538.656

Logroño, treinta de diciembre de 1986.- El Presidente del Tribunal: Carmen Valle De Juan.

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

		9,30 h.	cencia del señor Pérez Sáenz.
			<u>Día 16-10-86</u>
			Comisión de Reqlamento.
	<u>Día 2-10-86</u>		<u>Día 20-10-86</u>
9, 30 h.	Mesa.	10 h.	Mesa.
	<u>Día 3-10-86</u>	17,30 h.	Pleno.
19 h.	Pleno.		<u>Día 21-10-86</u>
	<u>Día 6-10-86</u>	17,30 h.	Comisión de Administra-
10 h.	Junta de Portavoces.		ción Territorial, Ordena-
11,30 h.	Mesa.		ción del Territorio, Ur-
	<u>Día 8-10-86</u>		banismo, Vivienda y Me-
9,30 h.	Comisión Institucional		dio Ambiente, con la com-
	de Desarrollo Estatuta		parecencia del señor Con-
	rio y de Régimen de la		de Sáenz.
	Administración Pública.		<u>Día 23-10-86</u>
17 h.	Comisión de Reqlamento.	9,30 h.	Comisión de Reqlamento.
	<u>Día 9-10-86</u>	12 h.	Comisión de Trabajo, Sa-
13 h.	Comisión de Agricultura		nidad y Acción Social,
	y Ganadería, con la com		con la comparecencia del
	parecencia del señor		señor Rubio Medrano.
	Ruiz Aznárez.		<u>Día 27-10-86</u>
18 h.	Comisión de Hacienda,	9,15 h.	Junta de Portavoces.
	Economía y Presupuesto,	9,35 h.	Mesa.
	con la comparecencia del	10 h.	Comisión de Trabajo, Sa-
	señor Escondrillas Dambo		nidad y Acción Social.
	renea.		<u>Día 30-10-86</u>
	<u>Día 10-10-86</u>	9,30 h.	Comisión de Reqlamento.
12 h.	Ponencia de la Comisión		<u>Día 31-10-86</u>
	Institucional de Desarro	10 h.	Mesa.
	llo Estatutario y de Ré-		<u>Día 3-11-86</u>
	gimen de la Administra-	18 h.	Pleno.
	ción Pública.	20,10 h.	Junta de Portavoces.
	<u>Día 13-10-86</u>	20,35 h.	Mesa.
10 h.	Mesa.		<u>Día 10-11-86</u>
	<u>Día 15-10-86</u>	10,30 h.	Ponencia de la Comisión
17,30 h.	Comisión de Educación y		Institucional de Desarro
	Cultura, con la compare		llo Estatutario y de Ré-

	gimen de la Administra- ción Pública.		<u>Día 24-11-86</u>
	<u>Día 11-11-86</u>	11 h.	Comisión de Trabajo, Sani- dad y Acción Social.
10,25 h.	Ponencia de la Comisión Institucional de Desarro- llo Estatutario y de Ré- gimen de la Administra- ción Pública.	18,30 h.	Pleno.
			<u>Día 25-11-86</u>
		10 h.	Ponencia de la Comisión Institucional de Desarro- llo Estatutario y de Régi- men de la Administración Pública.
10,45 h.	Mesa.		
17,30 h.	Comisión de Administra- ción Territorial, Ordena- ción del Territorio, Ur- banismo, Vivienda y Me- dio Ambiente, con la com- parecencia del señor Con- de Sáenz.	18 h.	Comisión de Educación y Cultura, con la compare- cencia del señor Pérez Sáenz.
	<u>Día 13-11-86</u>		<u>Día 26-11-86</u>
18 h.	Pleno.	10 h.	Comisión Institucional de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Admi- nistración Pública.
	<u>Día 17-11-86</u>		
10 h.	Comisión Institucional de Desarrollo Estatuta- rio y de Régimen de la Administración Pública.	17 h.	Comisión de Trabajo, Sani- dad y Acción Social.
		9 h.	<u>Día 27-11-86</u> Comisión de Reglamento.
10,30 h.	Junta de Portavoces.	11 h.	Mesa.
11 h.	Mesa.	11 h.	Comisión de Trabajo, Sani- dad y Acción Social, con la comparecencia del se- ñor Rubio Medrano.
	<u>Día 18-11-86</u>		<u>Día 1-12-86</u>
10 h.	Comisión de Administra- ción Territorial, Ordena- ción del Territorio, Ur- banismo, Vivienda y Me- dio Ambiente, con la com- parecencia del señor Con- de Sáenz.	9,30 h.	Diputación Permanente.
	<u>Día 19-11-86</u>	10,30 h.	Comisión Institucional, de Desarrollo Estatuta- rio y de Régimen de la Administración Pública.
			<u>Día 2-12-86</u>
10 h.	Ponencia de la Comisión Institucional de Desarro- llo Estatutario y de Ré- gimen de la Administra- ción Pública.	11 h.	Mesa de la Comisión de Hacienda, Economía y Pre- supuesto.

	<u>Día 3-12-86</u>		<u>Día 11-12-86</u>
13,30 h.	Junta de Portavoces. Mesa.	10 h.	Comisión de Hacienda, Economía y Presupuesto.
	<u>Día 4-12-86</u>	12 h.	Comisión Institucional de Desarrollo Estatuta- rio y de Régimen de la Administración Pública.
9,30 h.	Comisión Institucional de Desarrollo Estatuta- rio y de Régimen de la Administración Pública.		<u>Día 12-12-86</u>
	<u>Día 5-12-86</u>	9 h.	Mesa.
9,30 h.	Mesa de la Comisión de Hacienda, Economía y Pre- supuesto.	11 h. 16 h.	Comisión de Reglamento. Comisión de Hacienda, Economía y Presupuesto.
	<u>Día 6-12-86</u>		<u>Día 15-12-86</u>
13 h.	Pleno extraordinario, con la asistencia del Excmo. Sr. Moscoso del Prado y Muñoz.	9 h. 9,30 h.	Comisión de Hacienda, Economía y Presupuesto.
	<u>Día 9-12-86</u>	10,30 h.	<u>Día 18-12-86</u>
12 h.	Comisión de Agricultura y Ganadería, con la com- parecencia del Presiden- te del Consejo Regula- dor de la Denominación de Origen Rioja.	13,30 h. 14 h.	Junta de Portavoces. Mesa.
	<u>Día 10-12-86</u>		<u>Día 19-12-86</u>
17,30 h.	Pleno.	10 h. 17 h. 21,45 h.	Junta de Portavoces. Mesa. Comité de seguimiento. Pleno.
	<u>Día 10-12-86</u>		<u>Día 22-12-86</u>
10 h.	Comisión Institucional de Desarrollo Estatuta- rio y de Régimen de la Administración Pública.	10 h.	Junta de Portavoces. Mesa.
			<u>Día 30-12-86</u>
			Mesa.

-----oOo-----

BOLETIN OFICIAL DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA